

Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Prácticas Externas
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas Externas	Código: 239244002
- Titulación: Graduado/a en Relaciones Laborales - Curso: 4 - Duración: Anual	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN JOSE RODRIGUEZ BRAVO DE LAGUNA						
- Grupo:						
General - Nombre: JUAN JOSE - Apellido: RODRIGUEZ BRAVO DE LAGUNA - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: jrodrigl@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	No presencial	correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	No presencial	correo electrónico
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informe memoria de prácticas que será evaluado a través de un cuestionario por el tutor académico	40,00 %
Prácticas externas que serán evaluadas a través de un cuestionario por el tutor externo	60,00 %

Comentarios

El alumnado que hubiera cursado el 100% de las horas exigidas será evaluado conforme a los criterios establecidos en la guía docente tal y como ésta se aprobó en su momento. En caso de no haber realizado el 100% de las horas pero se hubiera cursado al menos el 50%, se entenderá que ha conseguido las competencias de la asignatura; consecuentemente, la calificación final será la que alcance al ser evaluado por ese 50% realizado. Si algún estudiante cursara las prácticas en más de un lugar, será evaluado por cada una de las entidades, ponderándose cada calificación de forma proporcional a las horas cursadas en cada una. En todo caso, el alumnado debe enviar la memoria en formato pdf al email de el/la tutor/a académico/a y debe subirla al aula virtual de prácticas externas de la titulación. En caso de no remitirse la referida memoria será evaluado como "no presentado".